



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

178-23

Salta, 29 MAR 2023
Expediente N° 12.505/21

VISTO: La Resolución CD N° 644/21 y modificatorias, mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero II**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite dictamen correspondiente con fecha 28 de Diciembre de 2.022.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Resolución CS N° 661/88 y modificatorias- no se presento impugnación al dictamen.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto N° 39/23 aconsejan, entre otros, aprobar el dictamen del Jurado, que obra entre fojas 43/47 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02-23 del 07-03-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero II**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber, Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica.-



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa